



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO : IMPUGNACIÓN DE ACTAS DE ASAMBLEA  
DEMANDANTES : MARTHA CECILIA CADENA CASTILLO Y OTROS  
DEMANDADO : UNIDAD RESIDENCIAL KIMAYU  
RADICACIÓN : 760013103001-2022-00031-00.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI  
Cali, veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Se hace necesario modificar la fecha de realización de las audiencias inicial y de Instrucción y Juzgamiento (arts. 372 y 373 CGP), fijadas de manera concentrada para el presente asunto, en auto anterior del 24 enero de 2023, teniendo en cuenta que se incurrió en un error en la data allí señalada y de acuerdo con la programación de diligencias que se lleva en el despacho, precisándose adicionalmente que la variación de la fecha, alude a adelantarla.

En mérito a lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

1.- SEÑALAR como nueva fecha para desarrollar la audiencia inicial y la de instrucción y juzgamiento (arts. 372 y 373 CGP), de manera concentrada, la referente al día 31 de AGOSTO de 2023 a las 9:00 AM HORAS, conforme lo considerado anteriormente.

2.ADVERTIR que no sufre modificación los restantes resolutorios del auto previo de fecha 24 de enero de 2023.

3.- INFORMAR que la audiencia virtual será realizada a través de la plataforma digital suministrada LIFESIZE, y de la cual se le enviará al correo suministrado por las partes, con anterioridad a la fecha de realización de a la audiencia, el link correspondiente para su ingreso, una vez éste sea suministrado por el grupo de soporte tecnológico de la rama judicial.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'ASR', written over a horizontal line.

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado 1 Civil del Circuito  
Secretaria

Cali, **30 DE MAYO DEL 2023**

Notificado por anotación en el estado No.  
**89** De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández  
Secretario